



Área

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Curso

6° PRIMARIA

Profesor

M^aIsabel Pérez Oliva

Grupo

A/B

1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS CONTENIDOS

1st Term

LESSON 1: Lines

- Obra de arte : The Cathedral by Frantisek Kupka
- Dirección de líneas rectas
- Crear obra de arte con tipos diferentes de líneas: vertical, horizontal y diagonal
- Wavy lines
- Espirales
- La línea del horizonte
- Trabajo con papel

LESSON 2: Light

- Obra de arte: Two women at a window by Murillo
- Diferencia de fondo
- Distintas siluetas
- Sombras y el efecto del sol
- El sol y la luna con sus diferentes caras
- Figuras con volumen: las sombras

LESSON 3: Movement

- Obra de arte: The Fountain of Apollo in the Palace of Versailles
- Uso del movimiento en las obras
- Las esculturas
- Líneas de movimiento: columpios
- Flick book
- Diseño de dibujos comics
- Las sombras también indican movimiento: waterfalls
- Dibujos cotidianos: una mujer y un hombre en movimiento

2nd Term

LESSON 4: Colour

- Obra de arte: The Ceiling in the Sistine Chapel by Michaelangelo
- Diferentes técnicas para el uso del color
- Uso de colores
- Colores primarios y secundarios
- Mezclas de colores
- Los colores relacionados con los sentimientos
- Colores pastel vs colores estridentes: sensaciones
- Paisaje nocturno

LESSON 5: Mythical creatures

- Obra de arte: Winged Bulls in the Louvre Museum
- Diseño de una criatura mítica

- Lee la descripción y dibuja. Adaptar la figura al medio
- Dibuja una sirena en el fondo del mar
- Decoración de objetos con formas míticas de animales
- Las leyendas: dragones
- Criaturas de miedo.

LESSON 6: Objects

- Obra de arte: Still Life with fruit by Paul Cézanne
- Dibujo de una obra animada de flores o frutas
- Construimos palabras con periódicos. Dibujo de objetos cotidianos
- Creamos una imagen con formas geométricas
- Diseñamos una marca. Creamos anuncios
- Cómo hacer perfume. Trabajo en clase con los materiales necesarios: agua, alcohol, esencia de limón, hojas del árbol de limón.
- Formas geométricas: el prisma
-

3rd Term

LESSON 7: Animals and plants

- Obra de arte: Fur-covered Cup by Meret Oppenheim
- Crea una taza y una cuchara decorándola de una forma original (diferentes materiales)
- Dibuja un pato a través de óvalos y círculos
- Escribe tu nombre y decóralo con efectos florales (utilizamos rotuladores)
- Técnica del palillo: utiliza pintura y palillos para hacer un árbol

LESSON 8: Buildings

- Obra de arte: Dancing House by Frank Gehry
- Diseño: un edificio extraño
- Formas geométricas: el rectángulo. Dibuja un iglú y añade elementos.
- Leemos el texto y dibujamos la imagen a través de la descripción
- Material: papel charol. Creamos una costa, con mar y un faro.
- Creamos una casa ideal, la sombreamos con lápiz.

LESSON 9: Texture

- Obra de arte: Water drops by Taschang Yeul Kim
- Material: pegamento blanco. Creamos gotas de agua por medio de esta técnica.
- Creamos flores de diferentes texturas: lentejas, seda, bolitas de papel, botones....
- Dibuja varios árboles con diferentes patrones
- Técnica Patchwork: diseñamos un cojín
- Técnica de las latas: creamos una pulsera con lazo y latas.

2- RELACIÓN ENTRE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES AREAS Y CADA UNA DE SUS COMPETENCIAS

<p><i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i></p>	<p>Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. • Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. • Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. • Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	<p>Vida saludable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. • Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.
	<p>La ciencia en el día a día</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. • Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante. • Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.
	<p>Manejo de elementos matemáticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto. • Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos...) en situaciones cotidianas.

	<u>Razonamiento lógico y resolución de problemas</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura. • Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos. • Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.
<u>Comunicación lingüística</u>	<u>Comprensión: oral y escrita</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el sentido de los textos escritos. • Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos... • Disfrutar con la lectura.
	<u>Expresión: oral y escrita</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información. • Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos. • Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	<u>Normas de comunicación</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... • Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.
	<u>Comunicación en otras lenguas</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. • Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. • Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.
<u>Competencia digital</u>	<u>Tecnologías de la información</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. • Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. • Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

	<u>Comunicación audiovisual</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. • Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	<u>Utilización de herramientas digitales</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. • Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. • Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
<u>Conciencia y expresiones culturales</u>	<u>Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial. • Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. • Aprender a apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	<u>Expresión cultural y artística</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos. • Aprender a apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano. • Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
	<u>Educación cívica y constitucional</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela. • Identificar las implicaciones que tiene vivir en un estado social y democrático de derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución Española.
<u>Competencias sociales y cívicas</u>	<u>Relación con los demás</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. • Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. • Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
	<u>Compromiso social</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. • Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. • Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. • Involucrarse o promover acciones

		con un fin social.
<u>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</u>	<u>Autonomía personal</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. • Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. • Ser constante en el trabajo superando las dificultades. • Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	<u>Liderazgo</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. • Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. • Priorizar la consecución de objetivos grupales a intereses personales.
	<u>Creatividad</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema. • Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. • Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	<u>Emprendimiento</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. • Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. • Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. • Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<u>Aprender a aprender</u>	<u>Perfil de aprendiz</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... • Desarrollar las distintas inteligencias múltiples. • Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. • Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.

	<u>Herramientas para estimular el pensamiento</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... • Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos
	<u>Planificación y evaluación del aprendizaje</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje. • Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. • Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. • Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

3- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN CADA ÁREA

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- 1- Comprensión lectora
- 2-Expresión oral y escrita
- 3-Comunicación audiovisual
- 4-Tecnologías de la comunicación

Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

- 1-La violencia de género
- 2-La violencia contra las personas con discapacidad
- 3-La violencia terrorista y/o cualquier otra forma de violencia
- 4-El racismo o la xenofobia
- 5-Comportamientos y estereotipos que supongan discriminación sexista
- 6-El abuso y maltrato a personas con discapacidad
- 7-Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

- 1-Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

- 1-La educación cívica y constitucional
- 2-El desarrollo sostenible y el medio ambiente

4- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO

- Observación de la actitud y corrección del trabajo diario del alumno en el aula
- Evaluación de los trabajos de los alumnos para una mayor apreciación y valoración del trabajo hecho.
- Evaluación del trabajo presentado por los alumnos sobre el artista a estudiar.
- Limpieza del trabajo presentado y calidad de la obra.

5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

. Seleccionar y organizar información adecuadamente, a partir de recursos bibliográficos o de Internet, sobre manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio y de otras culturas, de acontecimientos, creadores y profesionales relacionados con las artes plásticas y la música.

2 Formular opiniones con un criterio estético, oralmente o por escrito y que expresen el respeto y la riqueza de las aportaciones que ofrece, sobre las manifestaciones artísticas (plásticas, visuales y musicales) cercanas, prioritariamente de la Comunidad de Castilla y León, así como de otros pueblos.

3 Reconocer, identificar y poner ejemplos del patrimonio artístico, plástico y musical propio y de otras épocas y culturas, señalando algunos rasgos característicos como referencias creativas.

4 Interpretar obras musicales vocales, instrumentales y danzas, ajustando la propia acción a la de los otros miembros del grupo y priorizando la valoración de actitudes de disfrute del trabajo bien realizado.

5 Registrar la música creada utilizando distintos tipos de grafías que constituyan una guía eficaz y funcional para poder recordar y reconstruir dicha música.

6 Realizar representaciones plásticas de forma cooperativa que impliquen organización espacial, uso de materiales diversos y aplicación adecuada de diferentes técnicas, utilizando los conocimientos de creación plástica adquiridos.

7 Realizar un proyecto artístico haciendo uso de las diversas posibilidades de transformación de materiales, texturas, formas y colores aplicados sobre diferentes soportes.

8 Representar de forma personal, con autonomía y criterio artístico, ideas, acciones y situaciones, valiéndose de los recursos que los lenguajes plástico y musical proporcionan.

9 Utilizar de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación para la creación de producciones plásticas y musicales sencillas.

Estos criterios se utilizarán de manera flexible, teniendo en cuenta la capacidad creativa, participativa e interpretativa del alumno y sus dotes naturales.

Se evaluará cada uno de los trabajos del alumno poniendo una nota numérica a cada uno de ellos teniendo en cuenta:

- Observación de la actitud y corrección del trabajo diario del alumno en el aula
- Evaluación de los trabajos de los alumnos para una mayor apreciación y valoración del trabajo hecho.
- Evaluación del trabajo presentado por los alumnos sobre el artista a estudiar.
- Limpieza del trabajo presentado y calidad de la obra.

6- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales. Por esta razón, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
 - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
 - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
 - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

7-PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATDI

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

B- Medidas de Refuerzo Educativo:

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

C- Medidas especializadas de atención educativa:

- Adaptaciones de acceso al currículo

- **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

- Imágenes de obras clásicas de diferentes artistas
- Fotocopias de actividades desarrolladas por el profesor
- Bloc de dibujo
- Diferentes materiales

9- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Visitas por la ciudad:

- Personajes y esculturas de la ciudad de Salamanca
- Grandes artistas de la ciudad de Salamanca (escultores, pintores...)

10- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) , la cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados del área. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)

Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.

2. Profesores del mismo curso

Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.

3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones

A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

d- Memoria final en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente
